**PLIEGO TÉCNICO**

**EXPEDIENTE S-05022-2026**

# ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO
## Resumen del Año 2026 (Madrid)

# ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO
# Resumen del Año 2026 (Madrid)

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **Resumen del Año 2026 (Madrid)**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del servicio a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

**DETALLE. – ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS**

La composición del suministro es la siguiente:

**1 Grupo electrógeno:**

El grupo deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- 1 generador **insonorizados STAGE V** de 90 Kva´s de potencia en servicio continúo cada uno.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Superinmunizados", con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Superinmunizados", con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

**2 Cuadro y Línea de acometida:**

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

**Cuadro nº 1** para una potencia de 72 Kw colocado al lado de las UU.MM. conteniendo:

- Tres tomas CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial superinmunizado de 300mA.

- Cuatro tomas CEE de 32A, F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial superinmunizado de 300mA.
- Tres bases Schuko con protección independiente magnetotérmica y diferencial superinmunizado de 30mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 72kw, desde los grupos electrógenos y el cuadro distancia aproximada de 15 metros. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de puertas, paso de viales, etc…

**Seguridad y prevención:**

El grupo electrógeno deberá estar provisto de un extintor de $CO_2$ y protegido con vallas para evitar el paso de personas no autorizadas.

**Emplazamiento:**

Calle de Embajadores, n.º 53 Madrid

**Plan de trabajo:**

Desde el día 26 de noviembre hasta el 11 de diciembre, con jornada máxima de 12h/día

**Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción y siempre tendrá que estar un técnico en estos horarios.**

**Este calendario está sujeto a cambios o anulación en función de las necesidades de producción y/o alteración del plan de trabajo. Únicamente se facturará el trabajo finalmente realizado, que podrá cancelarse con 4 días de antelación al inicio del plan de trabajo. En caso de que la anulación se produzca en un plazo menor únicamente se facturarán los gastos incurridos.**

**Recursos para operación:**

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

**Contenido de la oferta:**

La proposición técnica aportará información suficientemente pormenorizada con el fin de permitir la evaluación técnica de todo lo solicitado en este pliego.

**Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción.**

La Oferta técnica deberá aportar relación de los materiales ofertados (marca y modelo) y detallará de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.